

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	DIA 12 Abril	DIA 19 Abril
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	72'00	72'05
5 por 100 amortizable.	93'50	93'70
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	459'00	459'75
Compañía de Tabacos.	399'00	398'50
Cédulas Ban. Hip. al 3.	102'00	102'00
Cédulas al 4.	100'00	100'00
CAMBIOS		
Londres.	34'35	34'33
Paris.	36'75	36'50

Durante la mayor parte de la semana ha permanecido el mercado en calma, haciéndose poco negocio y costando trabajo mover los precios de las cotizaciones.

Por ello ocurría que á veces el Contado estaba más alto que el Fin de mes, como había sucedido en el mes anterior, hasta que se abrió la cotización al próximo en alza, y esto animó un poco la contratación, mejorando algún tanto los precios y, lo que es mejor aún, haciendo variar la fisonomía del mercado, que por ello cerró ayer con buena tendencia.

Por el momento era lo único á que podía aspirarse, dada la reserva de los capitalistas y la expectativa en que se han colocado los especuladores, aunque sin motivo fundado unos ni otros, puesto que ni hay temores de perturbaciones ni de que se vaya á hacer alguna operación que altere las condiciones del mercado.

El dinero permanece inactivo, y si quiere hacerse producir no habrá más remedio que llevarlo á la contratación de valores, cerrada como está la suscripción de Obligaciones del Tesoro, que aunque redituaba menos permitía esperar otra colocación más ventajosa, si se presentaba. Por otra parte no hay temor de que abunde el papel en la plaza, porque continua despacio el canje de los títulos de interior antiguos, por lo menos.

Todo, pues, hace prever que seguirá la firmeza en el mercado bursátil y que cabe esperar alguna pequeña mejora en el momento, como consecuencia de las circunstancias en que nos hallamos.

El valor favorecido es el Amortizable, que después de la ventaja que había logrado gana 20 céntimos más, por efecto de haberse disipado ahora el temor de una emisión de esa Deuda al tipo bajo que había ofrecido el señor Urzáiz á los suscriptores de Obligaciones del Tesoro.

Los valores mercantiles han tenido poca alteración, limitándose á consolidar la reacción que habían experimentado las acciones del Banco de España, mejorando tres cuartillos más, mientras que los Tabacos han perdido medio entero. No subirán mucho éstos; pero es posible que ganen algo más los Bancos, porque todavía pierden 40 enteros desde que se inició el descenso de esos valores por la proyectada reforma económica del Establecimiento de crédito.

El cambio internacional ha sufrido ligeras fluctuaciones; pero, en definitiva, ha descendido un cuartillo, á

pesar de que no se hace nada efectivo para aumentar nuestros instrumentos de cambios.

Las noticias que se hacen circular sobre admisión de los cupones de Exterior en pagos de los derechos de Aduanas, por ahora no tienen fundamento; pero la idea se va haciendo camino.

De todas partes

Entre inventores

En Nueva York Santos Dumont ha visitado á Edison, cuyo famoso electricista está trabajando en un nuevo invento. Trátase de un poderoso motor que producirá al mismo tiempo una luz potentísima.

Durante una juerga

En Sevilla ha sido prohibido por los pintores un niño que nació en la caseta que aquellos tienen en la feria, durante una juerga flamenco.

La parturienta es una gitana jaleadora.

La Reina Amelia

Comunican de Sevilla que ha emprendido viaje de regreso á Lisboa la Reina Amelia de Portugal.

Los periódicos sevillanos refieren un incidente de caza ocurrido en Villamañrique durante la estancia de la soberana portuguesa.

Hallábase cazaado acompañada de la Princesa Luisa y del duque de Oleanas.

Este seguía á un jabalí, cuando revolviéndose el animal hirió al caballo que montaba el duque.

Entonces la Reina hizo un disparo con su escopeta, dejando muerto al jabalí y evitando con su serenidad y su certera puntería un accidente desgraciado.

Un contraste

Según telegrafía de I. ún á un periódico, ha ofrecido singular contraste la conducta de la empresa del ferro-carril francés y la del ferro-carril español, con motivo de la conducción del cadáver del rey D. Francisco de Asis.

Mientras los franceses pusieron á disposición del embajador de España un furgón de los mejores, al llegar á la frontera se encontró el Príncipe de Asturias con que la compañía española tenía dispuesto para recibir el cadáver de D. Francisco un furgón llegado aquí cargado de sardina, cuyo olor subsistía todavía.

El jefe de la estación maadó cubrirlo precipitadamente con paños pobrísimos.

Todo esto ha disgustado soberanamente al Príncipe de Asturias.

La táctica Burguete

«El Imparcial» comenta que el comandante Burguete haya retirado de la Junta técnica del Ministerio de la Guerra el proyecto de táctica del arma de Infantería, que aquél había presentado.

La base de dicha táctica es la rotura de los frentes en orden táctico, disminuyendo la eficacia de la artillería.

El proyecto del Sr. Burguete, de absoluta novedad, fué muy acogido por la prensa y las críticas con militares, no solo de España, sino de otras naciones de Europa.

En cambio la Junta técnica parece que trató con desden dicho proyecto, dificultando los ensayos.

Esto fué lo que obligó al Sr. Burguete á retirarlo.

Exposición de pinturas en Paris

En el salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes del gran Palacio de Paris se ha celebrado el «vernissage», resultando tan brillante como todos los años.

Han desfilado por el salón más de 200.000 personas, entre las que figuraba lo más notable de París.

Las obras expuestas ascienden á 1.203, de las que 552 son de pintura, 223 de grabados, 224 de escultura, ocho de objetos de arte y varias de arquitectura.

Han concurrido los siguientes pintores españoles: Gaiter, Uribieta, Vierge, Arcos, Barrián, Mariano Fortuny, Anglada, Juan Salas y Planelles.

Patentes de invención

Por la Dirección general de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se han concedido las siguientes patentes de invención:

Mr. Jerome Beatrix, por 20 años, por un nuevo sistema de remo llamado «El Francés» el cual es considerado como un aparato.

D. Francisco Palos González, por 20 años, por un nuevo motor hidráulico. Sociedad The Diplossis Pegging and Sewing machine Company, por 20 años, por mejoras en las máquinas de coser.

Mr. Paul Baucart, por 20 años, por un procedimiento mecánico mejorado para mercerizar las fibras vegetales.

D. Jaime Guerra y Estapé, por 20 años por un perfeccionamiento en la esterilización de botellas y sifones de agua ó líquidos gaseosos.

Mr. Charles Albert Keller, por 20 años, por un procedimiento para la obtención, por medio de un alto horno eléctrico, de los metales y de sus ligas.

Mr. Frederik Alfred Rhode, por 20 años, por un procedimiento mejorado para abrir latas herméticas y demás objetos semejantes.

Mr. Odilon Baltraa Hansibal Hansenberg, por 20 años, por perfeccionamientos en las máquinas excavadoras.

Ha sido denunciado «El Correo Español» por un artículo titulado «Divorcio».

Ferrocarriles españoles

Según datos autorizados, España cuenta hoy con una red de ferrocarriles de vía estrecha de 2.305 kilómetros en explotación 845 en construcción y 1.459 concedidos sin haber comenzado las obras.

Toma de hábito

Se ha verificado en la iglesia de Don Juan de Alarcón la toma de hábito y escapulario de la Real ilustre y primitiva archicofradía de la Merced, del Sr. D. Victoriano de Guisasaola, obispo de Madrid-Alcalá.

Al acto, que fué solemnisimo, concurrieron muchas y distinguidas personas y un lucido acompañamiento de clero.

Después de la ceremonia, el obispo fué saludado y felicitado por todos los concurrentes, y en el locutorio por la reverenda Madre comendadora y la Comunidad de religiosas.

Recuerdos históricos

La entrega de la bandera del Batallón Literario de 1808.

Hoy hace ochenta años que, en cumplimiento de una Real orden dictada en 12 de Junio de 1815, se hizo entrega á nuestra Universidad del insigne trofeo que, ostentando la inscripción: «Auspiciis Deo: O: libertate Regis: Paladis legio», guió á la gloriosa lucha por la independencia nacional á los nobles hijos de la Universidad gallega.

Celebróse aquel acto con inusitada pompa y solemnidad, pronunciándose patrióticas frases que consignadas quedaron en documentos fehacientes como imborrable recuerdo histórico. Bien merecen los honores de la reproducción. Oigámoslas.

«Breve discurso por el coronel comandante de Armas de la ciudad de Santiago, D. Juan de Dios de Alguer en 22 de Abril de 1822, al entregar al Claustro de la Universidad de la misma, la bandera del Batallón de Literarios, Hijos de Minerva: El Rey Constitucional D. Fernando VII, acaba de manifestaros del modo más honroso, cuan gratos han sido, y serán hasta la consumación de los siglos, los distinguidos servicios que han prestado vuestros hermanos, y algunos de entre vosotros, cuando unidos en sentimientos del amor más acendrado Nacional, habéis corrido juntos á las armas, teniendo gran parte en la injusta y desigual guerra de la independencia, querida sojuzgar en 1808 por el poder colosal del mayor de los tiranos; por aquellos os habéis hecho dignos del aprecio singular que actualmente disfrutáis de vuestros conciudadanos; por ellos ocuparéis sin duda, á lo porvenir, en la memorable historia, que trasmittirá á la posteridad los sucesos remarcables de una nación heroica y magnánima que supo libertarse á sí misma por los denodados esfuerzos y constancia en los peligros de sus muy amados hijos, un lugar preferente y muy amados hijos. El abandono que hicisteis entonces de vuestros comodidades, familias y carrera literaria, es el más notable de aquellos y el que más escita hoy

nuestro general regocijo y reconocimiento en este militar aparato y magnífica solemne función religiosa y cívica que festejamos: admiráronse, pues vuestras virtudes, de generación en generación, y ufano el heroico suelo Hispano de abrigarlas, exclamarán todos con la más justa confianza: «No hay que recelar la esclavitud extranjera, imitando el brillante ejemplo que nos han dejado los distinguidos Literarios de la ilustre Universidad Compostelana.»

Así lo exige el insigne Monumento que ahí os queda; conservadlo perpetuamente como el modelo de patriotismo el más auténtico, en quien afianza la cara Patria una de las principales áncoras de sus libertades.

Gloria eterna del Batallón de Literarios de Santiago.

He aquí ahora el que dijo Don Luis Granados y Saavedra, Teniente del Batallón de la Milicia Nacional activa de Santiago, al entregar la bandera, como comisionado al efecto por consecuencia de Real orden de 28 de Julio de 1819.

«Grande fué, señores, la dicha que me deparé el destino de haber conducido entre filas impávidas esta Bandera memorable; pero mayor es la que ahora experimento, al cumplir con la comisión honorífica de verificar su entrega en medio de la pompa y del brillante concurso que nos rodea.

Dignos son tan tiernos objetos de que el buril y el cincel perpetúen su memoria con caracteres indelebiles, para que contemplándoles la posteridad prorrumpa en justo tributo de su gratitud, «seamos sensibles á este heroico ejemplo del patriotismo más acendrado, y bendigámosle para siempre el sobresaliente celo y munificencia del respetabilísimo Claustro Compostelano ya que á el debemos el sagrado depósito de este insigne trofeo, monumento eterno de las incultas glorias que supieron adquirirse los predilectos hijos de Minerva con asombro de los campos de Cantabria, y de las márgenes del Alagón y del Tormes.

El Rector de la Universidad, canónigo don Manuel Antonio de Raña, al recibir la bandera de manos del Teniente Granados en la Sala de Claustro, pronunció el siguiente discurso:

«La gratitud lo exige, y es además grande á los ojos de la razón no olvidarse, al menos, de los servicios del que hace bien, cuando por obras no se le corresponde. La gloria y mérito de V. por la entrega de este Trofeo militar tendrá, como debe, en el Claustro (cuyas veces tengo el honor de representar) un lugar muy distinguido, segun de no echar en menos los momentos que se le presenten interesantes.

«Que modelo digno de emulación, al paso que ofrece á la imaginación sensible un objeto tan lastimoso! Si él es quien guió á los hijos de Palas á los campos de Marte, si hoy presenta á su madre gloriosa, entre las gloriosas, las pamosas victorias por ellos conseguidas, felicitándose con la libertad de la Patria, justísimo es que ella se prometa á su sagrada custodia y depósito, y se obligue, en eterna gratitud, á levantar un monumento que sirva de memoria para las generaciones venideras.

«Maestros de tantos héroes, autores de aquel ilustre Cuerpo, mientras en nuestro nombre le recibo, tributad gracias al Cielo, y rogadle colme de bendiciones á los que con denuedo y sin temerle empuñaron en la guerra de la independencia.»

Galicia.

En la Coruña se ha cometido un robo en los talleres del Sr. Escudero y otro en la tintorería del Sr. Arroyo.

La Comisión municipal de festejos de Pontevedra ha desistido de continuar la suscripción pública para las fiestas del verano.

Las fuerzas de Múrcia que están en Pontevedra, fueron obsequiadas el sábado con un refresco por el capitán retirado don Manuel Portela, en su casa de Marcós, cuando regresaban de los ejercicios de tiro.

Dicen de Orense: «A altas horas de la madrugada de hoy se arrojó desde la ventana del piso cuarto de la casa núm. 1 de la calle de Padilla, por la parte que dá á la del Peligro, una desgraciada mujer llamada Rita Caramés.

En su caída rompió los cables de la luz eléctrica, fracturándose el cráneo y un brazo contra el empedrado de la calle, creyéndose que la muerte fué instantánea.

La infeliz suicida, venía padeciendo hace tiempo una cruel enfermedad.»

Se trata de establecer en Ferrol una sucursal del Banco de España.

La escuadra francesa

«Está siendo objeto de múltiples agasajos la flota de la vieja república que se halla en Vigo. No se limitan á saludos recíprocos y fiestas entre las autoridades sino que en ellas toma parte el público.

Anteayer al salir del ayuntamiento el almirante señor Marqués de Courthille, el público que presenciaba su paso mientras la música ejecutaba «La Marsellesa» dió repetidos vivas á Francia que fueron valientemente contestados.

Desferente el almirante con el pueblo dispuso que el domingo bajase á tierra la música de la escuadra la cual ejecutó muy bonitas composiciones en el kiosko de la Alameda. El concierto, que así puede llamarse, duró desde las cuatro á las seis de la tarde.

La gente se agolpaba alrededor del kiosko para oír mejor la música extranjera, aplaudiendo al terminar cada número.

La fantasía de aires españoles fué acogida con estrepitosos y prolongados aplausos.

Al comenzar y finalizar el concierto, la música del «Bouvier» ejecutó la Marcha real española.

En el paseo, que estuvo animadísimo, había gran número de jefes y oficiales franceses, de paisano.

Entre ellos se hallaba el contraalmirante Goudon.

Los músicos del «Bouvier» son 21. El director usa galones de sargento ó contramaestre y varios de aquélos los tienen de cabos.

El traje es exactamente igual al de las clases, sin otro distintivo que una lira en el cuello y una cartera cruzada á la espalda.

El gobernador y el alcalde han estado en la Alameda un rato.

A las seis subió al kiosko la banda municipal, ejecutando la «Marsellesa», que fué acogida por el público con aplausos.

Muchos de los concurrentes permanecían descubiertos mientras duraron los acordes del himno francés.

A las siete de la noche empezaba en el lujoso comedor del acorazado «Formidable» el banquete oficial con que el almirante invitara á las autoridades de Vigo.

Alumbraban la estancia varios focos eléctricos.

El golpe de vista que ofrecía la mesa era magnífico.

En el medio destacábase un gran centro de plata y cristal, de mucho mérito artístico. A los extremos veíanse modernistas «boutiques» llenos de frescas flores, que estaban también esparcidas por todas partes con profusión del mejor gusto.

Aparadores conteniendo la bajilla, que es de porcelana de Sévres, con la corona de marqués, rodeaban los costados de la estancia.

Ocupó el vice-almirante una de las cabeceras de la mesa, y enfrente se sentó el jefe del Estado Mayor de la escuadra.

A la derecha del marqués de Courthille estaba el gobernador militar y á la izquierda el Alcalde.

Tomaron asiento á uno y otro lado del contraalmirante Antoine, el comandante de Marina y el contraalmirante Goudon.

El cónsul francés ocupaba la izquierda del Alcalde y el contraalmirante Pephau la derecha del general Hore.

Asistieron también los comandantes de todos los barcos, el teniente de ingenieros señor Cánovas, como ayudante del gobernador militar, y los ayudantes de los generales franceses.

Los comensales eran 27.

Todos vestían de uniforme, excepto el Alcalde, que concurrió de frac.

Dentro de la etiqueta, reinó familiaridad muy simpática entre los comensales.

Entre otras cosas se habló mucho de las bellezas artísticas de España, en cuyos asuntos es competetísimo el vicealmirante de Courthille, teniendo en su país por gran arqueólogo.

Llegado el momento del Champagne se levantó el jefe de la escuadra, poniéndose todos en pié.

Bebió en primer término por España, diciendo que sentía vivas simpatías hacia nuestra nación y á la cual deseaba ver feliz y próspera y tan grande como en sus mejores tiempos.

Bebió asimismo por el Rey y la Reina Regente, por la Marina española y por la ciudad de Vigo.

Habido después el Alcalde, que al levantarse fué saludado con la Marcha real.

Empezó demostrando su gratitud y la del pueblo que representa por las atencio-

mes que ha tenido con éste el almirante francés, enviado a tierra las músicas de la escuadra.

Agradeció también las frases de cariño que dirigió a España Mr. de Courthille, y terminó brindando por Francia, por el Presidente de la República francesa, por la Marina de aquel país y especialmente por la escuadra del Norte y por el comandante en jefe de la misma.

El general Hore, expresándose en francés bebió a la salud de Francia, de Mr. Loubet, del Ejército y de la Marina francesa, y por el almirante, jefes y oficiales de la escuadra.

El Sr. Barreto, en nombre de la marina española dirigió frases de afecto a la francesa, brindando por el jefe del Estado francés y la nación vecina.

Terminados los brindis se trasladaron los comensales al salón del almirante, donde fué servido el café, cognac y cigarros.

Hoy era esperada la escuadra de Villagarcía, que al día siguiente se dirigirá a Valparaíso.

Sabemos que en el vecino puerto se les dispensará también regalos a los marinos franceses.

El Casino dará un baile en honor de la oficialidad de la escuadra.

Sección Oficial.

LA GAONIA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden sobre declaración de nulidad de ciertos expedientes relativos a incidencias de ventas de bienes desamortizados.

Instrucción pública.—Reales decretos de persona.

Agricultura.—Real decreto concediendo una subvención anual de 100.000 pesetas para las obras del puerto del Grao, de Castellón.

Santiago

Causó excelente efecto en el público la noticia que ayer nos comunicó nuestro corresponsal en Coruña de que la Diputación provincial eligió vice-presidente de la Comisión a nuestro querido amigo el diputado por Santiago-Padrón D. José Vilas Molezú.

Muy querido en esta casa el Sr. Vilas, al felicitarle parécenos que a nosotros mismos nos felicitamos razón por la que nos limitamos a recoger la excelente impresión que causó en el público aquella noticia.

En el gobierno civil se ha recibido un escrito denunciando a José Ray y José Salgado, del término de Melillo por ejercicio ilegal de la profesión de veterinario.

Ha sido nombrado ayudante de la clase de Dibujo en el Instituto el que lo es de la Escuela de Artes e Industrias Sr. D. Antonio Rivera.

«La Moda Práctica» en su último número publica diversas figuras de trajes para señoras y niños.

En su escogido texto figuran las firmas de María Guerrero, Concepción Arana, Petra Maulón, D. Jores Cortázar y otras.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 30.

Consta de dos series de 32.000 billetes, el precio de 30 pesetas, divididos en décimos de 3 pesetas.

A la una y media de la tarde de hoy fueron detenidos en la calle de las Huertas dos muchachos que se dieron una regular cachetina promoviendo en la calle una regular escándalo.

Los legítimos «quesos de Holanda» se recibieron ayer tarde en el comercio de Emilio Pombo.

Leemos en «La Epoca»:

«Aunque han escaseado esta tarde en los círculos políticos las noticias, no ha dejado de comentarse en el salón de conferencias del Congreso la estrepandosa noticia de que el señor Sagasta, según referencias de algunos amigos políticos suyos, parecía dispuesto a presentar al rey su dimisión tan pronto como terminen las fiestas de su mayoría de edad.

Según estas referencias, el Sr. Sagasta, por su avanzada edad y sus achaques, entendiéndole conveniente para su salud el reposo y alejamiento de la vida política, razón por la cual adoptaría aquella actitud al mismo tiempo que aconsejaría a S. M. la continuación en el Poder de un Gobierno del partido liberal, bajo la presidencia del señor Molt.

Aunque sólo nos hacemos eco de esta noticia a título de información y sin darla autoridad alguna, la especie ha producido muy mala impresión a los elementos radicales del partido liberal, que sueñan a diario con maquinaciones y malevolencias contra ellos.

Esta noche, a las ocho celebra justa general la Cámara de Comercio de Santiago en uno de los salones del Circulo Mercantil.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos aseguran se obtienen con el Antirreumático Grau Inglesa.

Antagonismos, personalismos y obstruccionismo

Estas tres plagas, peores que cualquier otra del orden natural, se padecen en la administración de los bienes e intereses comunales.

Obsérvese de algún tiempo a esta parte una encontrada disparidad de pensar entre el técnico y la comisión de obras, y preciso sería aconsejar se estudie con más detenimiento cual es lo más ajustado a razón y derecho para evitar las continuas e inútiles discusiones que entorpecen la marcha de los asuntos y que pueden inducir, excitando el amor propio y otras pasiones, a que en esto no se proceda con la imparcialidad necesaria.

No menos llama la atención el marcado carácter personal con que se miran algunos proyectos e ideas combatiéndolos por sistema, por su origen, sin fijarse en las condiciones que aquellos puedan reunir originando esto con obstruccionismo perjudicial para todos, pero principalmente para los actores quienes sufren las consecuencias de ver apabulladas sus energías y deshechas sus ilusiones.

Que se abandone tan nefasta conducta que a cada burocrata pueda conducirnos, es lo que veríamos con satisfacción cuantos tienen interés por el buen nombre de la corporación y el bienestar del pueblo.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de una vaca y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.717 kilos de carne.

«La Gaceta» de Madrid de hoy publica el tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional vacante en la Universidad de Santiago.

Forman el tribunal los señores D. Rafael Cosde y Deque, presidentes; vocales don Joaquín Fernández Prada, D. Adolfo Marín, don Juan de Dios Irujo, D. Manuel Torres, Campos, D. Eduardo Sáez Escartia y don Azucena Sola.

Los opositores, entre los cuales se halla el auxiliar de Santiago Sr. Cebaza de León, son en número de veinte.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Ha sido nombrado en propiedad cabo de la guardia municipal el que venía desempeñando este cargo interinamente Aadres Fernández Pomar.

Dice «El Economista»:

«La muerte del Rey D. Francisco de Asís suprime del presupuesto de gastos una partida de 300.000 pesetas que venía disfrutando; pensión que, como alguna otra de las que disfrutaban individuos de la familia real, venía gastándose fuera de España.

Esta economía se neutraliza en parte por la pensión que el presupuesto asigna a la Reina Doña María Cristina al terminar la regencia, pensión que es el presupuesto actual figura ya por 156.849 pesetas.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cosaina.

Consejo de Guerra

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar a los marinos del Puerto del San Agustín Sagado y José Santos Torres en la causa que se les incoó por desobediencia e insulto a la fuerza armada.

Componían el tribunal, como presidente, el Teniente coronel Sr. D. Evaristo Calvo Amospide.

Vocales, los capitanes D. Gregorio Montilla Garrido.

D. Isidro Sánchez Alvarés.

D. León López Barros.

D. Aurelio Casanovox.

D. Antonio Álvarez.

Y D. Fuctuoso Arias Camaño.

El fiscal capitán Sr. D. Ramón Blanco pidió para los procesados la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa del primero estuvo a cargo del ilustrado capitán Sr. Naveira y la del segundo al del segundo teniente Sr. López Valdivieso, pronunciando ambos una brillante informe por el que fueron felicitados.

El fallo será conocido cuando se apruebe por la Capitana general del distrito.

Al Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas de la Coruña.

Los vecinos de la extensa barriada que comprende las calles de Virgen de la Cerca, Fuente de S. Antonio, Senra, Carrera del Conde y Camino nuevo, nos preguntan, sin malicia por supuesto, si el acopio de gava pizarros, que para el afumado del casi kilométrico de carretera que corresponde a dicha barriada, el Estado lo paga en oro, ó en francos, ó en nuestra vi peseta.

Si llevase, aquel trozo de vía está convertida en un fagal, que hay que salvar en zano; y si hace sol, con el constante tráfico a la estación del Ferrocarril de coches y carros que en sus horas llevan sendos días para evitar el roce, destruyen el maravilloso afirmado de la tal carretera, que a los 8 ó 15 días está convertido en

pasta que alcanza unos pocos centímetros de altura, y que peores caminos, cuando quiere ó los mamlar reparar ea grande montones demostrativos de la superioridad de los panes pizarros, sobre el verdadero cuarzo, que por lo visto cuesta mucho adquirir porque no lo hay en Galicia.

Si el Sr. Ingeniero Jefe, ó el encargado de la conservación de la carretera de La Coruña a Pontevedra, quisiera tomarse la molestia, de recorrer aquella, sin que se apreciase de la maniobra, y ver lo que denunciarnos a un celo, dispensaría un favor a los vecinos de la mencionada barriada los cuales ó tienen sus casas inundadas de polvo, ó no pueden atravesar la carretera de una acera a otra, sin ó en sanco, ó en globo.

A ver si el Sr. Ingeniero se digna atender el ruego que nos hiciera los aludidos vecinos de la Virgen de la Cerca, etc. etc.

Provisión de Escuelas

Con la solemnidad acostumbrada se verificó ayer la adjudicación de las escuelas superiores cuyas oposiciones se realización hace poco y de una elemental.

Constituido el tribunal los opositores eligieron las escuelas siguientes:

D. Marcelino Pedreira eligió la escuela superior de la Coruña dotada con 1.630 pesetas.

D. Antonio Pérez otra de la Coruña dotada con 1.100 pesetas.

Don Ramón Puga, D. Manuel Paz, don Santiago Piñero y D. César Gómez las auxiliares de la Escuela Normal de Santiago dotadas con 1375 pesetas cada una.

Don Benito Luis Lorenzo Rodríguez y don José Vázquez Sesela las auxiliares de O. ense con 1.100 pesetas.

Don B. Irimo García y D. José Novo las auxiliares de Lugo con igual sueldo que las anteriores.

Don José Eiras Blanco la escuela de Finisterre dotada con 825 pesetas.

Mañana 23 es el último día que estará en Santiago el médico especialista Director Facultativo del Gabinete Mecánico de Madrid y recibirá de 10 a 7 Hotel Oriental, a todos los que padezcan de Herias (quebradura) desviaciones de la columna dorsal, deformidades del pecho, espaldas, piernas, ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidió el Alcalde Sr. Marqués de Casa Pardiñas, y asistieron los concejales Sres. Torre, Sánchez Miramontes, Sáinz, Pereiro Casero, Poch, Pena, García Carro, Torreira, Vilas, López de Rego, Piñero, Pereiro Aroca, García de la Riva y de la Riva García.

Se acordó el ingreso de 800 pesetas por estancias de sordo-mudos en la Casa de Beneficencia durante los meses de Febrero y Marzo; y el pago de 13'16 pesetas por mortaja y sepelio del cadáver de José Tomé, interesado por el Juzgado de instrucción, toda vez que dicho individuo falleció en una posada sin recurso alguno.

Quedó enterada la Corporación de una circular de la Administración de Hacienda referente a la décima de consumos.

El Sr. Secretario expone en extracto el contenido de la disposición que señala la parte que corresponde a este ayuntamiento en el contingente preciso para la extinción de la langosta, pero el Sr. Piñero ruega que se lea, a cuya lectura como nadie presta atención (es de advertir que eran dos columnas de «La Gaceta de Madrid») e Sr. Torre indica que será mejor suspenderla y se acepta (Bendito sea el Sr. Torre) debieron exclamar interiormente como yo todos los concejales, porqu cuidado que era distraído aquel o...)

Corresponde por este concepto 211 pesetas.

El Sr. Marqués de Casa Pardiñas, en vista de lo trascendental que es para Galicia y de la importancia suma que reviste el acuerdo del Gobierno de rebajar la entrada de ganado vacuno para el consumo, propone a la corporación que se eleve una exposición a los Cuerpos colegisladores haciendo ver los irreparables pejuicios de tal medida a lo que todos se adhieren, y el señor Rego aun pide más, pide que sea telegráfica esta protesta, sin perjuicio de confirmarla por escrito.

El Sr. Torre propone que por sí pudiera estimar poco respetuosa el Gobierno la forma telegráfica, se le telegrafía (ya apareció aquel o) al Sr. Montero Ríos y demás diputados ga legos.

El Sr. Piñero opina que la exposición debe contener algo que haga resaltar la gran tributación que pesa sobre el labrador y que puede pagar, gracias al ganado que cria y si se le pone esta competencia día llegara en que no pueda cumplir este deber.

Pagamos, sigue hablando el señor Piñero, la extinción de la langosta

cuando por fortuna no nos ha visitado y en cambio dae entrada al maíz que es la defensa del paisano.

El Sr. Torre dice que estos son los únicos medios de vivir del labriego lo que no habrá pasado desapercibido a nuestros representantes, pero si lo de la libra entrada se confirmase y no fuese temporal entonces... y aquí hace atinadas é importantes consideraciones acerca de los males que ocasionaría una crisis en la riqueza pecuaria.

(El Sr. Torre sotto voce habla al Presidente de lo de los telegramas al diputado; resístese el Sr. Marqués; procura convencerlo aquel y aunque este no entra por uvas, se deja querer, prometiéndole ver la forma de compaginar todo).

El Sr. Torre pide a la Corporación un voto de gracias para la Alcaldía que esta trasladada a la Comisión de Sanidad y en especial a los profesores veterinarios Sres. Morales y Fernández Noya que ofrecieron gratis sus servicios a cuantos ganaderos lo solicitasen. Se acuerda darles las gracias de oficio.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de obras acerca de la moción presentada en la última sesión para ver de coordinar lo dispuesto en los diferentes acuerdos del Coacejo en especial el de 10 de Octubre de 1900 y 20 de Enero 1902 respecto a colocación y dimensiones de adornos, muestrarios etc. de los comercios.

El Sr. Carro pide quede sobre la mesa para enterarse con calma de lo que dice, pues ha creído oír se menciona en é acuerdos contradictorios. Hace algunas citas de fechas y de a go de lo contenido en los acuerdos que a esas fechas corresponden y lanza un pequeño speech en el que esclavo de la frase y la verbosidad llega a calificar de ilegal un acuerdo tomado recientemente. Vuelve sobre sí, recapacita un poco y disculpa y explica las frases gordas, pero insiste sobre lo de que quede sobre la mesa el dictamen de que se trata.

Pregunta el Sr. Alcalde si se accede a la petición y después de un silencio sepulcral pide la palabra el señor La Riva (D. Máximo) en medio de la expectación de los concejales y del vecino honrado que atento asiste a la sesión, y no digo de mí porque yo no tengo tiempo de asombrarme si he de seguir las vivas discusiones «da cámara municipal» que dicen nuestros vecinos los lusos.

El Sr. La Riva, repito, pide la palabra para oponerse a lo solicitado por el Sr. Carro por creer solo debe accederse a ello, cuando el dictamen a que se refiera se halle relacionado con otros asuntos que sea preciso conocer, pero cuando como aquí la cuestión está reducida a manifestar si han de ser de 7 ó de 20 centímetros los escaparaes y muestrarios, cosa que puede juzgarse en el acto, no ve la necesidad de lo que pide el Sr. Carro.

Echa el señor Pena un capote al señor Carro y en apoyo de las pretensiones de este cita los precedentes y costumbres de la casa que son no denegar nunca que un compañero lo pida, el que quede sobre la mesa cualquier expediente. Así se hizo con el señor Rego el señor La Riva y otros.

El Sr. Rego al paño: Ya que S. S. me menciona he de manifestar el error en que incurre y que, efectivamente es cierto todo lo contrario, es decir que se desatendió mi ruego no obstante ser de m's necesario estudio que el presente (Tableaux).

El señor La Riva dice que el justificó la petición de que quedase sobre la mesa y en este caso no hay justificación; se pide porque si, por ganar tiempo.

El señor Carro siente disenter del señor La Riva y quizá sea la primera vez dice, pero como yo no tengo las dotes que a S. S. adoran no me basta con la simple lectura para poder emitir mi juicio con conocimiento de la cosa.

Esto se evitará—dice—si en las convocatorias se pusiese el orden del día.

El señor Alcalde advierte que aunque no es precepto legal no tendría en ello inconveniente pero cree que no es necesaria porque la Alcaldía y Secretaría están abiertas para que los señores concejales recojan cuantos datos precisen; aunque, añade, nada se hace que no pueda estar al descubierto.

Rectifica el Sr. Carro lamentándose que el Sr. Marqués haya dado interpretación equivocada a sus palabras pues como é, todos conocen la rectitud y caballerosidad de todos los actos del Presidente.

Sr. Pena insiste en que quede sobre la mesa el referido dictamen y el señor Alcalde pregunta si se proceda a votación y como el Sr. La Riva—dice—yo no hago hincapié en el asunto y por mí que no haya votación, acuérdese acceder a lo solicitado por el señor Carro.

Destinase un crédito de 150 pesetas para desinfectantes y medicamentos a fin de combatir la glosopeda si llegase

a presentarse en el ganado de este término municipal, a cuyo efecto se entregarán a los labradores pobres.

Oyese el informe de la Comisión de Hacienda acerca de la pretensión del Circulo Católico de Obreros, solicitando la concesión de un objeto para la kermesse que se propone celebrar con ocasión de las fiestas del Apóstol.

Expedir la solicitada certificación de la riqueza amillarada por la casa número 21 de la calle de los Laureles, para instruir información posesoria.

Unir al expediente de su razón el voto particular presentado por el señor García Carro contra la transferencia de crédito para la confección de uniformes a los individuos de la guardia municipal.

Dase lectura al dictamen de la comisión de obras acerca de la reforma que se intenta en la casa número 2 de la calle del Infiernito de Arriba (hoy de Rajoy) y se observa la repetida disparidad de parecer del informe pericial.

El Sr. Carro cita ocasiones en que la comisión ha dado distinto dictamen para casos iguales; manifiesta el señor Pereiro no existir la igualdad que predica el Sr. Carro pues unas son obras de nueva planta y esta de que se trata es una reforma y sobre la aplicación apropiada de una RR OO. se origina un debate entre los Sres. Carro, Pereiro (D. Manuel) y Pena que termina: Mire D. Manuel, voy a decirle una cosa y es que eso de la R. O. estará muy bien; pero aquí hay RR. OO. para todo, pero el caso es que la casa esa es una grillera: ya no debió habersele concedido el hacer la galería, y eso que yo voté también a su favor (abuelo del pecado por su ingenua confesión) pero lo que pide es dem's.

Nos dan otra pequeña lata en la lectura bis del dictamen y se origina un debate entre los señores Pereiro—Torre y Rego terminándose por fin poner a votación si se aprueba ó no e discutido dictamen habiéndolo sido, nótese bien, por todos menos el señor Carro, es decir que el señor Pena votó contra si mismo, contra el criterio que sostenía, dejando así todos los ayos al señor Carro en muy desairado lugar y van tres.

Inscribir en el padrón vecinal a don Eladio Herrera, Joaquín López Robles, Bautista López Valerías, José Castro Barros, José García Rial y Ricardo Gil García; y como domiciliadas a María Agustina y Paulina Juana Gabriela Alvarez Graillot, con la reserva de conservar su nacionalidad francesa.

Y sin más que un desengaño de lo que las cosas del mundo son y de los que se va convenciendo el señor Carro, pues me pareció oírle exclamar entre dientes «que amigos tienen Benito» se levantó la sesión.

Z.

NOTA. Un vecino escuchó a tanto toda la sesión ¿no hay más que uno a quien interesen las cosas y gobierno de su pueblo? Su presencia sería una traba y sería estímulo de bien obrar.

Vale.

Peluquería higiénica de León

En esta acreditada Peluquería encontrará el cliente servicio esmerado.

Trasládese a la Rua Nueva 57, principal, en donde estuvo el bazar de Villar.

Sociedad General Gallega de Electricidad.

Cumpliendo con el acuerdo de la Junta General ordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el 13 de Marzo último, el Consejo de Administración participa a los señores accionistas que el pago del cupón número 1 quedará abierto, a partir del 20 del corriente, a razón de 23'75 pesetas por acción, deducidos los impuestos establecidos por disposiciones legales.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid Ferrol y Villagarcía.

En la Coruña oficinas de los Sres. Sobrinos de Jo é Pastor.

Madrid 15 de Abril 1902.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Mori.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de las Angustias, Santa Sotera y San Cayo, papa.

Santos del día de mañana.—San Jorgé, patrón de O. denes militares, de Aragón y Alcoy, Santos Clemente, Gerardo y Santa Lucrecia.

Gacetillas

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vacado el terrible mal venéreo y sífilico. Para detalles léase en 4ª página. «Milagrosos Curas ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS.

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene. **ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES**
A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumos. **PÍDASE CATÁLAGO**

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en galos, cuyo valor supera siempre á su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y brillante espléndidos químicamente perfectos de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 Pesetas	Pendientes (par) para señorita, oro y brillantes.	25 Pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para señora, idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem id. (brillante muy grueso).	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25		

Se envían, franco de todo g.ato, por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden represen'aciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: ALASKA

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, MILAN (Italia)

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Mesguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Bañadrián y C^a—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián Pasajes y Bayona y vice versa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea COSTANZI

—y Roob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota miliar, úlceras flujo blanco, de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales, Diputación, 435 (st. Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados: Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias, en Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas, en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación 435 entresuelo, 2.º



SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violenne, y en las principales Farmacias.

Papeletas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número día.

NORDDENTREHS LLOYDD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

Do Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 26 de Marzo el vapor correo alemán

PFALZ

El 22 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NORDERNEY

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.ª clase LA vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDITINOS

¡Pruébense!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

TRES UNICAS CLASES

Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION SEGURA Y EL ALIVIO INMEDIATO DE TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN EVITENSE LAS IMITACIONES EXIGIENDO LA MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

LA CATALANA



COMPAÑIA DE SEGUROS PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES C

Domiciliada en Barcelona Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas: **80.000.000**

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 — as como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'7

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía LA CORUNA Inspector general de la Compañía D. Ramón Perez López. Representante en Santiago D. Bernabé Fernandez Garcia Santa Cristina, 7.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la GLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Violenne y en todas las Farmacias.

DOMINCO DE LA CAL TORBE

Consignaciones—Transitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. Villagarcía, Calle de Juan Garcia núm. 7.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Couña el 23 de Abril, directamente para la Habana y Veracruz el avapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr Peririgeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

SOL TOS

BRONQUITIS * CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.